

# EL ATLÁNTICO.

AÑO II.

SANTANDER.—MARTES 17 DE MAYO DE 1887.

NUM. 134.

## MAREAS.

Sajamar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
m.	h. m.	céntimos.	metros.
0 01 M.	6 31 M.	46	1,84
0 00 T.	0 09 T.	00	1,84

## MERCADO DE ARRUERO

Desde el próximo lunes 23 y todos los lunes de cada semana, queda establecida la salida de un coche para servicio de viajeros, desde el Puntal á la plaza mercado de Arruero. Estos coches cobrarán la empresa por viaje de ida y vuelta á razón de diez reales por cada asiento. El coche saldrá de Somo á la llegada del vapor de las 6 de la mañana, y regresará á Arruero convenientemente para alcanzar el que sale del Puntal á las 6 de la tarde.

**Se vende ó arrienda** una magnífica casa de recreo en el pueblo de Cueto, próxima al Sardinero, con huerta plantada de árboles frutales, y jardines, bolera y otras comodidades. Informarán en esta ciudad en la sombrería de D. Carlos Iñiguez, y en Cueto D.ª Josefa Abad.

## CORRESPONDENCIAS.

Madrid 15 de mayo.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Madrid y media España, á juzgar por el crecido número de forasteros que inundan las calles de la corte, celebran hoy la festividad de San Isidro. De política no se habla en ninguna parte, encontrándose los círculos todos desiertos, cosa natural, pues aún aquellas gentes mismas que no gustan de la aburrida fiesta del patrón de Madrid, tienen que ir al santo ó por lo menos, recorrer las calles para servir de cicerone á los provincianos.

El ingenioso Eduardo de Palacio, les ha hecho un favor, que quizá no le agradecerán todo lo que vale, publicando en *El Imparcial* una «guía de forasteros» capaz de hacer reír á los muertos. Y esto iba á decir que era la nota del día, sin acordarme que á estas horas se han celebrado tres Consejos de ministros en que seguramente habrán quedado resueltas cuestiones de gran importancia para el país. Tres Consejos digo, porque anoche se celebró uno: otro durante el corto viaje á Aranjuez que han hecho hoy los ministros, y el tercero en el Alcázar del real sitio. Es de suponer que en los dos primeros habrán encontrado los ministros la solución de esas cuestiones para no presentarse ante la reina con opiniones distintas. Mas tarde sabré todo lo ocurrido y en el telégrafo lo adelantará á ustedes.

¿Tendremos pronto reformas militares, ó se aplazarán indefinidamente? Esta es una de las soluciones que el Gobierno traerá de Aranjuez.

La opinión del presidente no ha variado, y la del general Cassola tampoco. De manera que tenemos al señor Sagasta sin decidirse por lo uno ó por lo otro, y al ministro de la Guerra firme que firme en que sus reformas, se pongan á discusión en el más breve plazo para que sean ley en todo lo que falta de legislación. En este asunto los demás ministros no son, como alguien ha supuesto, simples mediadores: también han *pulsado* la opinión y mantendrán la que crean más conveniente; de todo lo cual pudiera resultar ó un arreglo satisfactorio, ó una crisis, pues han llegado las cosas á donde no se esperaba.

El miércoles comenzará á discutirse el Código penal: vendrán enseguida los presupuestos, en cuya discusión se invertirá más tiempo del que se supone, y es de urgencia suma la presentación de los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico con las

reformas salvadoras de estas Antillas. Con todo esto hay bastante hasta junio y quizá primeros de julio, y por lo tanto, no quedará tiempo para discutir las reformas militares, pues en esa época, aunque el Gobierno tenga gran empeño, no estarán en Madrid los diputados necesarios para la celebración de sesiones. Esto sin contar con la actitud de los conservadores, que no es la que han mantenido hasta aquí, sino muy distinta, pues el espíritu que reinó en la reunión de la minoría, celebrada ayer, fué bien hostil para el Gobierno, pudiéndose asegurar que una de las armas de combate que utilizarán los conservadores será el obstruccionismo.

¿Puede esperarse, por lo tanto, que se discutan las reformas militares? Hay quien dice que el general Cassola se contentará con la garantía de que se discutirán en cuanto terminen los presupuestos de la Península, y que esa garantía se la ha dado ya el señor Sagasta. Podría ser así, pero de cierta clase de garantías conviene no fiarse mucho.

Un periódico de la mañana recoge el rumor de que los conservadores encargarán á dos generales de la mayoría la discusión de las reformas militares, los cuales ingresarían después en el partido conservador.

Esos dos generales no son otros que los señores Pando y Daban, únicos que han anunciado su oposición á los proyectos del señor Cassola, siendo este solo el fundamento que puede tener el referido rumor.

Podrán los conservadores haber encargado á esos dos generales la discusión de las reformas, pero ni ellos aceptarán el encargo, ni mucho menos dejarán de pertenecer al partido liberal.

Para terminar, una triste noticia.

En Granada ha ocurrido un nuevo siniestro, de que da cuenta el gobernador en los telegramas siguientes:

«Granada 14 (11 n).—Gobernador al ministro Gobernación:

A consecuencia de una gran tormenta ha crecido el Darro con tal violencia, que á las siete y media de esta tarde ha roto en la puerta Real la bóveda que cubre el encauzamiento por donde trascorre dentro de la ciudad. Las aguas se han desbordado impetuosamente por la rotura inundando los barrios situados bajo el nivel del río. Acabo de recorrerlos: calles y casas están anegadas: en algunas de estas ha habido hundimientos y otras amenazan ruina. Hasta ahora no se ha comprobado que hayan ocurrido desgracias personales. El pánico es grande en la población tan castigada por sucesivas cala-

midades. Ha decrecido la avenida, pero la tormenta aún no ha desaparecido y continúa la lluvia. He mandado iluminar los balcones de las casas en previsión de que las aguas puedan cortar las cañerías del gas, y patrullar la población por fuerzas de la Guardia civil y del ejército para atender á cualquier siniestro y prestar los socorros que se hicieran necesarios.

Granada 15 (3ª 48 m).—Acabo de recorrer nuevamente en unión del alcalde la parte inundada de la población. De desgracias personales solo ha habido la de una mujer del pueblo, que ha desaparecido, se supone, arrebataada por la corriente, y otros dos heridos. Las pérdidas materiales son de mucha consideración. He mandado desalojar las casas ruinosas. De un sinnúmero de tiendas y establecimientos particulares han desaparecido y han quedado inutilizados todos los efectos, como tambien el mobiliario de las casas inundadas, pertenecientes en su mayoría á familias pobres.

Los principales paseos, destruidos. Es de temer que la parte baja de la Vega haya sufrido destrozos de consideración.

Afortunadamente el río ha tomado su nivel ordinario. La perturbación atmosférica parece pasada, y el cielo está ya casi despejado, con lo cual se ha tranquilizado el vecindario, que sufre con resignación este nuevo desastre.

La escasez de recursos es tal, que la población solo espera el remedio de la caridad del Gobierno, que implora por mi conducto. —El Gobernador.

B.

## EXTRANJERO.

RUSIA

Telegrafían de San Petersburgo al *Times* que un estudiante, á quien se supone afiliado al partido nihilista, disparó el jueves último un tiro de revólver contra el Gobernador de Astrakán, hiriéndole gravemente. Circula también la versión más probable de que el joven realizaba alguna venganza personal. El Gobernador había tenido en aquellos días disgustos con algunas autoridades y personas caracterizadas de la localidad.

ITALIA

En el lago Lugano, de la región alta de Italia, se ha verificado el singular fenómeno de cambiar repentinamente de color las aguas, que de azules y limpias se tornaron amarillentas, cubriéndose su superficie de una materia grasa que despedía fuerte olor de pescado en descomposición. Atribúyese el fenómeno á los temblores de tierra recientemente ocurridos, y se teme que sea tal vez indicio precursor de nuevos sacudimientos, así como tambien que el fondo del lago se haya agrietado dando paso á los gases sulfurosos que pueden haber envenenado las aguas, aunque estas han vuelto á recobrar su aspecto ordinario merced á las fuertes lluvias y al rápido enfriamiento de la atmósfera.

ALEMANIA

La Cámara de los señores do Landt, an

## MATIAS DEL OLMO

Maestro Sastre por espacio de muchos años en la casa de D. Marcelo Aguirre, participa á sus numerosos amigos que ha dejado de pertenecer á dicha casa, estableciéndose en la calle de la Blanca, número 12, donde hallarán un variado surtido en géneros todos nuevos y de última novedad. Propónese trabajar con la mayor economía lo que podrán apreciar las personas que tengan á bien dispensarle su confianza.

## MEDOC ESPAÑOL

de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reinoso. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

## ¡NO MAS CANAS!!

### ACEITE DEL SERRALLO

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible para devolver progresivamente al cabello su primitivo color.

No contiene lo menor partícula de nitrato de plata, no mancha la piel, ni la ropa, ni el más delicado adorno de cabeza. Extirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello; contiene su caído, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición é imprime en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

### LA JEREZALINA,

Tinte instantáneo para el cabello y la barba, el mejor que se conoce hasta el día, preparado por Prudencio López.

Único punto de venta, Peluquería de Teodosio Saenz.

Hernan Cortés, 2, principal.

## ALMACEN DE MUEBLES

DEL PAIS Y EXTRANJERO

DE

## JOSE CABRERO Y COMPAÑIA,

3, VAD-RAS, 3.

SILLAS DE REJILLA, núm. 14, primera calidad, á 6 pesetas.

Sillas tapizadas, á 12 pesetas.

Sillones idem, á 24 idem.

Sofás idem, á 48 idem.

## GRAN SURTIDO EN TAPICERIA.

SILLAS INROMPIBLES, sistema Viena reformado, con privilegio de invención en España.

## UNICO DEPOSITO.

Juegos de gabinete hasta 4.000 pesetas.

Muebles de capricho y alta novedad.

Sinfoniones, espejos, armarios, colchones, cómodas, arañas, estatuas.

Trasparentes, á 6 pesetas.

Chapas de nogal, á 0,50 idem.

Misterios de París.

3, VAD-RAS, 3.

La Srta. D.ª Elisa García Moreno, ofrece sus servicios como **planchadora** en su casa, calle del peso, núm. 7, piso 2.º

## GRAN

## HOTEL DE LA MAGDALENA.

Se alquila con muebles y ropas.

Informarán, Muelle, núm. 34, principal.

PRECAUCION.

302

extranjero para retirarse, se abrió la puerta por cuarta vez y una voz gritó:

—¡Aquí me tienes, Jorge! sano y salvo, dispuesto á abrazar á las buenas muchachas, si quisieren ellas... y si tengo tiempo... ¡Cielos! ¡Moseley! ¡calla, el general! ¡muy bien! pues ya no falta más que el mayoral y el pos-tillón. Era este lord Enrique Stapleton. El español saludó de nuevo y se retiró, mientras abriendo Denbigh una puerta, pidió á lord Enrique que entrase unos instantes en la habitación inmediata.

—A fé, dijo el marino antes de pasar á la otra sala, bien hubiéramos podido seguir juntos, Moseley, porque parece que llevá-bamos el rumbo hacia el mismo puerto.

—¿Conocéis á lord Enrique? dijo Juan así que el otro se había retirado.

—Sí, dijo Denbigh, y pidió de nuevo á Peter las señas de su posada: éste las dió y marchó. La conversación entre los dos amigos no continuó sobre el mismo objeto que había empezado, evitando Moseley por delicadeza aludir á la causa probable de la nega-

301 FOLLETIN DE EL ATLÁNTICO.

su posada, pareciendo, sin embargo, que no se resolvía á marcharse hasta que le hubiese dado nuevas seguridades de obtener una respuesta. Sacando un libro de faltriquera, hojeó algunas páginas, y deteniéndose en una dijo:

—Mi amo tiene en casa de Parets y compañía 7.000 libras, y en el banco 5.000: esto es muy fácil de realizar, y no nos causa menoscabo de ninguna clase. Denbigh se sonrió, dando al mayordomo palabra de hablar de esto en su respuesta. Abrióse de nuevo la puerta, y entró el militar extranjero. Pareció que se sorprendía de encontrarse con sus dos compañeros de viaje, y saludando, entregó á Denbigh una carta con el mismo silencio y ceremonia que el mayordomo. Denbigh le invitó á que tomase asiento, y leyó la carta con interés y curiosidad: así que hubo acabado, dirigió la palabra al extranjero en una lengua que Juan conoció era la española, y Peter pensó que la griega. Siguiéron por algunos minutos una conversación muy animada, luego, levantándose el

PRECAUCION.

298

ce millas de Londres, se encontraron con un elegante coche tirado por cuatro caballos, cuyas portezuelas llevaban un escudo de armas con una corona de marqués: era el coche que aguardaba á lord Enrique: Juan rehusó subir con él, aunque le instó, porque había seguido las huellas de Denbigh de parada en parada, y temía perderlas si mudaba de carruaje. En su consecuencia, se apeó, lo mismo que Peter, en la puerta de una posada en el Strand, donde Moseley tomó noticias al momento. Efectivamente, había llegado una silla de posta una hora antes, y el caballero había hecho trasladar su equipaje á una posada inmediata. Juan pidió un coche y se dirigió á la casa indicada. Nadie conocía al caballero por el nombre de Denbigh. Ya se volvía Juan visiblemente turbado, cuando un criado le preguntó respetuosamente si el tal sugeto había llegado aquello mañana misma de L... en el condado de Norfolk.

—¡Seguramente es el mismo!

—Entonces, tened la bondad de seguirme. El criado abrió la puerta de un salón, y



prusiano autorizó el viernes el suplicatorio para procesar á dos de sus miembros, los señores Solemacher y Schorlemer, por el delito de provocación al duelo.

## INGLATERRA

Lord Dewman, en vista de la excesiva latitud de algunos discursos, ha presentado en la Cámara alta una proposición para que ningún miembro del Gobierno pueda hablar más que durante un cuarto de hora y solo sobre asuntos de importancia, debiendo todavía durar menos los discursos de los demás oradores.

Dicha proposición quedó tomada en consideración.

## REPÚBLICA ARGENTINA

En la apertura de las sesiones del Congreso argentino, verificada el día 9, el presidente doctor Juárez Celman dió cuenta de los progresos realizados—á pesar de la epidemia cólera,—tales como las obras del puerto de Buenos-Aires y del ferrocarril transandino, destinado á unir aquella república con la de Chile.

El Gobernador de Tierra de Fuego, señor Paz, presentó al Gobierno un proyecto encaminado á promover la emigración extranjera á su territorio, en el cual se ofrece á los emigrantes, entre diversas gangas que seducen á incautos y desesperados, 2.500 hectáreas de terreno á cada familia, 200 ovejas, cuatro borricos y víveres para un año. El valor que se supone á los terrenos le pagarán los emigrantes con el 10 por 100 el primer año, 15 por 100 el segundo y 25 por 100 los sucesivos, hasta el completo pago.

## SECCION DE NOTICIAS.

El vicepresidente de la Comisión provincial señor Fernández Baldor, ha sido designado por ella para suscribir la escritura de subasta de la construcción de cerraduras de las fincas y mieses que atraviesa el trozo 4.º de la carretera de Argoños al Puntal.

El vapor-correo «Saint Laurent», de la Compañía Trasatlántica francesa, que salió de Pointe á Pitre el 3 del corriente y llegó á este puerto ayer 15, ha desembarcado 7.100 sacos de cacao, que fueron conducidos al lazareto á cumplir la cuarentena reglamentaria.

La Comisión provincial ha concedido á don Jacinto Manzabaley, dependiente del farmacéutico Sr. Corpas, la remuneración de 125 pesetas por un cuadro con los retratos á lápiz del rey don Alfonso XII y la reina doña Cristina, el cual ha regalado á la Diputación.

Anteanoche, cerca de las nueve, varios jóvenes maltrataron á una mujer en la Vía Cornelia, siendo denunciados por este hecho.

Ayer mañana fué encerrado en la prevención un individuo que había tenido con otro una fuerte reyerta. Por la tarde le soltaron, y seguidamente se fué en busca de

su contrincante, al que encontró en una taberna de la calle del Medio, arrojándose á él blandiendo un enorme cuchillo; el agredido huyó, y pudo librarse de la agresión, mientras la gente que lo presenciaba la emprendía á pedradas con el agresor que también tuvo que huir, siendo momentos después detenido y puesto á disposición de la autoridad.

El Juzgado de Potes ha declarado la pobreza de Bernardo González Gamba para litigar en demanda promovida contra doña Olegaria Martín Almirante y otros testamentarios, herederos y legatarios del finado D. Fermín Lasso Magrovejo, vecino que fué de aquella villa.

En el penal de Santoña existían el día 15 del corriente 659 reclusos, 60 de cuales desempeñan oficio de celadores.

El Ayuntamiento de Soba ha expuesto al público, para que pueda reclamarse en término de ocho días, la matrícula industrial y de comercio que ha regir en el distrito durante el próximo año económico.

El Juzgado de Potes ha declarado á Cosme Soberón Ibáñez, vecino de Turieno, pobre, para litigar en demanda contra José Ibáñez Rábago, de la misma vecindad.

En el ayuntamiento de Castro-Urdiales se celebrarán los días 22, 23 y 24 del corriente las subastas para el arriendo de los derechos de consumo sobre varias especies, hallándose de manifiesto las condiciones en aquella secretaría.

El ayuntamiento de Guriezo ha expuesto al público el amillaramiento formado para el próximo año económico, á fin de que pueda reclamarse en término de quince días.

El amillaramiento formado por el Ayuntamiento de Guriezo, se halla expuesto al público en aquella consistorial por término de 15 días.

Se ha concedido un nuevo plazo de 15 días para presentar solicitudes á la secretaría de Santa Cruz de Bezana.

El Director del Lazareto súplico de Pedrosa, don Fidel González de Riancho que se hallaba en uso de licencia, ha vuelto á encargarse de su destino.

El día 15 del mes próximo se verificarán en la Dirección de Hidrografía (Madrid) ejercicios de oposición para cubrir seis plazas de vigías del cuerpo de Semáforos, las cuales se proveerán en pilotos de la marina mercante ó en contra maestros de la Armada, de edad de más veintitres y menos de treinta y dos años.—Las solicitudes documentadas deberán dirigirse al ministerio de Marina antes del 13 de dicho mes.

Ha regresado de Madrid el sabio Prelado de esta diócesis señor Sánchez de Castro, de cuyos talentos y virtudes se ha ocupado con elogio y respeto la prensa madrileña con motivo de las fiestas del centenario de San Agustín, solemnemente celebradas en el Monasterio del Escorial, y en las cuales el ilustrísimo señor Obispo ha toma-

do la brillantísima parte que ya conocen los lectores.

El vapor francés «Dieu-Merci», que desde hace años venía prestando servicio regular entre Cayena y Venezuela, ha naufragado en viaje desde Bolívar al primero de los dichos puntos.

El buque, que llevaba 150 cabezas de ganado vivo, fué sorprendido por un fuerte viento acompañado de mar gruesa, á la que se atravesó, y habiéndosele corrido en un balance el ganado á la banda, zozobró, ahogándose un pasajero y dos individuos de la tripulación.

Los restantes consiguieron salvarse en uno de los botes salva-vidas del vapor.

El día 24 del corriente comienzan en este instituto provincial los exámenes para los matriculados en enseñanza libre.

Se han dado ordenes al departamento del Ferrol á fin de averiguar si hay sargentos de infantería de marina que deséen pasar de alféreces á la escala de reserva.

Segun nos dice nuestro correspondiente de Madrid, se han remitido ya á las provincias por la Dirección de Seguridad, las plantillas de ese cuerpo y del de vigilancia formadas para cada una de aquellas.

En Santander forman el cuerpo de seguridad un jefe, comandante de ejército, con 2.160 pesetas, un alférez con 1.990, un sargento con 1.425, un guardia de 1.ª con 1.000 pesetas, y 20 de segunda con 770. La cantidad que percibe el jefe es por concepto de gratificación, dado que disfruta el haber correspondiente á su grado en la milicia.

El cuerpo de vigilancia queda formado por un inspector con 2.000 pesetas, otro con 1.550, dos agentes con 1.000 y ocho con 750.

El tercer día de subasta pública de los diamantes de la corona de Francia—la cual subasta viene verificándose en París con animación extraordinaria—ha producido 652.000 francos. El importe de las alhajas enagadas asciende ya á un millón 605.000 francos.

Don Felipe Olmedo y Rodríguez ha abierto su estudio de abogado en la casa núm. 2 de la Cuesta del Hospital.

En Colón se ha verificado recientemente una corrida de toros, con luz eléctrica, espectáculo nuevo en Méjico, donde nunca se habían celebrado aquellas por la noche. Diez grandes lámparas eléctricas difundían brillante luz por toda la plaza, en la cual se hallaban el presidente y varios miembros del Gabinete entre los numerosos espectadores.

Al salir del chiquero el primer toro, detúvose deslumbrado y vacilante; pero su aturdimiento se cambió luego en ciego furor, poniendo en grave aprieto á la cuadrilla: la lidia resultaba imposible, y antes que el bruto fuese muerto había herido ya gravemente á algunos toreros. Los demás toros

hubieron de ser lidiados y muertos también de mala manera, después de causar lamentables accidentes.

Los progresos del siglo han resultado una vez más incompatibles con el arte del toreo.

El concierto que darán esta noche en el café del Ancora los señores Ibarren y Enguita, está consagrado exclusivamente á la música de Verdi, en homenaje al celebrado autor de *Otello*:

Hé aquí el programa:

*Juana de Arco*, sinfonía.—Coro de *Un ballo*.—Cuarteto de *Rigoletto*.—Miserere del *Trovador*.—Conjura de *Ernani*.—Marcha de *Aida*.

Durante el período transcurrido desde el 4 al 11 del corriente mes se ha inscrito en los registros del Lloyd la pérdida de 33 buques, de los cuales eran de vela 23 y de vapor 11, clasificados por nacionalidades como sigue.

De vela: 8 alemanes, 6 ingleses, 3 noruegos, 2 franceses, 2 americanos, 1 italiano y 1 austriaco.

De vapor: 5 ingleses, 3 franceses, 1 danés, 1 alemán y 1 americano.

Se acaba de publicar en Inglaterra la estadística de los buques ingleses perdidos en cada uno de los años transcurridos desde 1873 á 1883. El número total correspondiente á 1883 fué de 285 buques con 1.756 vidas, contra 336 y 2.065 respectivamente en 1873.

El mayor número de pérdidas de buques en el mencionado período fué el de 386 con 2.065 vidas en 1880, y el menor el de 224 con 1.208 vidas en 1875.

El total de buques perdidos en los 11 años fué de 3.153, con cabida de 1.141.294 toneladas, habiendo perecido 17.151 personas.

## Audiencia.

Ante la Sala primera de esta Audiencia, se celebrará hoy el juicio oral de la causa instruída en el Juzgado de instrucción de Villacarriedo, á instancia de don Fernando Ruíz de la Prada y otros, por delito de falsedad electoral, contra Fermín García Gómez y otros vecinos de Cayón. Está encargado de la acusación el señor Quirós, y de la defensa de los procesados el Sr. Obregón.

—Gaspar Pérez Gómez y Tomás Martínez Hoya, procesados en el Juzgado de Santoña por los delitos de quebrantamiento de condena é infidelidad en la custodia de presos, han sido absueltos libremente por sentencia de la Sala primera.

—Federico Elizondo y Merino, procesado en el Juzgado instructor de este capital, por delito de robo, ha sido condenado, por sentencia de la Sala segunda, á las penas de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias consiguientes y pago de los costas procesales, habiéndose mandado devolver los objetos ocupados al perjudicado Antonio Aspiazua.

—El juicio oral que estaba anunciado para el día de ayer en la sección segunda, tuvo que suspenderse hasta nuevo señalamien-

to, por hallarse enfermo uno de los procesados, Rogelio Peña Fernandez.

—Mañana se celebrará en la sala segunda el juicio oral de la causa procedente del juzgado instructor de esta capital, seguida contra Jose Revilla y Ciriego y Angel Agustín Reigadas.—El señor Agüero (S. T. Agüero) es el encargado de la defensa de D. José, y el señor Cáraves de la del otro procesado.

El procurador Reguera, á nombre de doña Antonia Pelfort, ha preparado recurso de casación por infracción de ley contra sentencia dictaminada por la Sala segunda en causa que se siguió contra D. Pedro Camba Agudo.

—La Sala segunda del tribunal supremo ha declarado desestimado con las costas, el recurso de casación por infracción de ley preparado por Prudencio García Salas y Manuel Herrán Pereda, contra sentencia de esta Audiencia recaída en causa por allanamiento de morada.

## DESDE LOS CORRALES DE BUELNA.

16 de mayo de 1887.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Muy señor mío: He ojeado el programa para la Exposición provincial de productos naturales y manufacturados que deberá celebrarse en esa capital desde el 25 de Julio hasta el 31 de Agosto próximos, y como por la entidad del asunto, bien merece de él ocuparse, envíole estos renglones que reflejan la impresión de una primera lectura.

No me detendré á valorar los fundamentos que hayan aconsejado la división del programa en nueve grupos y ciento once clases, ni menos la razón de su interminable nomenclatura que puede ser desde luego digna de una Exposición universal; pero sí apuntare, aunque á vuelo de pluma, cómo se han procurado corregir en este programa los vicios y deficiencias de los anteriores, por que se rigieron nuestras Exposiciones ganaderas.

Entonces se hacía la clasificación por razas, habiendo entre ellas injustificadas preferencias; y como si las ventajas de la raza Durham fueran inconcensables, nó ya para una determinada localidad, sino para toda la provincia, se la distinguía señalándola mejores y especiales premios entre las extranjeras y anteponiéndola, en todo y por todo, á las indígenas. Hoy, con el nuevo programa, la clasificación por aptitudes es más científica, aunque no desaparecen los privilegios que hacían imposible la concurrencia de las razas del país, por no establecerse entre estas y las exóticas debida separación dentro de cada aptitud.

También se hecha de menos una prudente división de la provincia en zonas pecuarias, aplicando á cada una premios especiales, cuya entidad cuantitativa se valorase en razón directa á las distancias; pues de otro modo, no solo resulta desigualdad en las recompensas, sino que estas serán imaginarias para muchos expositores por no poder siquiera con ellas solventar los gastos que en tal con-

tiva de su hermana. Esperaba, no obstante, hacerla ceder de su decisión, y se despidió de su amigo con intención de volver al otro día á hablar con él.

Al día siguiente Juan y el digno mayordomo de Mr. Benfield se encontraron nuevamente á la puerta de la posada de Denbigh, á Peter teniendo en la mano la respuesta á la carta de su amo, y pidiendo que se le dejase ver al que la había dado. Con gran sorpresa de entrambos se les respondió que el caballero había salido muy de mañana, sin decir á donde iba. Correr sin más señas detrás de un hombre en la gran ciudad de Londres, hubiera sido perder el tiempo inútilmente. Así lo comprendió Moseley, y sin hacer caso de la proposición de Peter, se volvió á su posada. Esta proposición, si no probaba mucha sagacidad en Peter, probaba á lo menos una gran perseverancia en sus pesquisas: no se trataba nada menos que de que tomando Juan una acera y él la opuesta, fuesen preguntando de casa en casa por toda la ciudad, hasta dar con el sitio en donde se ocultaba.

carta de su hermana, y este se la volvió, suspirando después de haberla leído.

—Hé aquí la razón de habernos dejado... Emilia no es caprichosa: esto no puede ser más que alguna pequeña dificultad: ella siempre dice lo que piensa.

—Si, señor Moseley, dijo tristemente Denbigh, vuestra hermana no tiene tacha... yo soy indigno de ella, porque la he engañado. Abrióse repentinamente la puerta, y entró el mayordomo Peter Jonhson. Los dos jóvenes se levantaron viéndose así interrumpidos, y el digno mayordomo, llegando á la mesa, sacó su formidable cartera, sus anteojos y una carta, cuyo sobre leyó en alta voz: «Para Jorge Denbigh, en Londres, por conducto de Peter Jonhson.» Terminados estos preliminares, entregó la carta: Denbigh la abrió y leyó rápidamente. Viósele enternecido, y tomando afectuosamente la mano del mayordomo, le dió las gracias por este nuevo testimonio de interés, y le dijo que le indicase á donde le dirigiría la contestación la mañana siguiente. Peter le dió las señas de

Juan encontró al fugitivo sentado con la cabeza apoyada en una mano, en actitud pensativa. Al ver á Juan se levantó de la silla gritando.

—¡Señor Moseley! ¡puedo creer á mis ojos!

—¡Denbigh! dijo Juan alargándole la mano: ¿está bien lo que habéis hecho? ¿es digno de vos el habernos dejado tan bruscamente y para largo tiempo, y como lo daba á entender vuestra carta?

—Denbigh hizo una seña al criado para que se retirase, y alcanzó una silla á Juan.

—Señor Moseley, dijo procurando reprimir su agitación, ¿parece que ignorais la petición que he hecho de la mano de vuestra hermana?

—De todo punto, respondió atónito Juan.

—¿Y la repulsa recibida?

—¡Es posible! exclamó el hermano paseando precipitadamente por la sala: yo esperaba vuestra petición, pero de ningún modo semejante repulsa.

Denbigh puso en las manos de Juan la



cepto hagan. Mas como creo que no ha de faltarme ocasiones para tratar con mayor detenimiento el trascendental asunto de nuestras Exposiciones, paso á ocuparme de otros que también deben ser objeto de mi carta, por referirse á lo que más directamente importa á este pueblo en que escribo.

Nada le diré de la floreciente industria establecida por el Sr. Quijano, por haberle escrito anteriormente sobre ella, ni tampoco del magnífico edificio destinado á escuelas, ha tiempo terminado, porque él tienen noticia los lectores de EL ATLÁNTICO; pero ya que este pueblo no perdona medio para la debida satisfacción de todas sus necesidades, en consonancia con la demanda de su cultura, justo es que, siquiera á grandes rasgos, me ocupe de su nueva iglesia parroquial, cuya construcción se terminará en breve. Las obras se empezaron en marzo del pasado año, estando presupuestadas en 38.000 y pico de pesetas, de las que ha concedido el Gobierno 24.000 de subvención. Constituye el templo una sola nave de forma octógona, cuyos ejes longitudinal y transversal miden respectivamente 46 y 33 pies, siendo también su altura de esta última dimensión. Dos capillas ocupan los lados mayores y paralelos del octógono, y otras dos y el presbiterio los tres iguales á los opuestos en que se hallan el baptisterio, la subida al coro, cuyo balcón ocupa la parte alta de estos tres lados, y la entrada, á la cual se llega pasando desde el pórtico por un «narthex», sobre el que se ha levantado la torre que mide una total altura de 100 pies.

La distribución de todos los servicios necesarios al culto se han hecho con la debida independencia y holgura, ocupando el emplazamiento de toda la construcción 3.864 pies cuadrados, y resultando el conjunto de la edificación tan agradable como arquitectónico.

Habiendo sido una de las causas de su construcción el hallarse situado el cementerio del pueblo contiguo á la iglesia vieja, sus capillas se han aprovechado para la instalación de los servicios que en ellos exigen vigentes disposiciones, las que, por cierto, muchos de estos pueblos han relegado al olvido su cumplimiento, dándose el caso en alguno, de encontrarse en amigable consorcio y en reducido perímetro, escuela y cementerio, sobre lo que me permito llamar la atención de las autoridades y muy especialmente de la Junta provincial de Sanidad.

La lluvia de estos días ha sido verdadera agua de mayo para los campos; sin embargo, aún no ha caído toda la necesaria, á juicio de estos labradores.

De usted afectísimo,  
PEDRO ZALDIEJA DE SAJA.

**LAS CORRIENTES DEL ATLÁNTICO**

Las exploraciones científicas verificadas recientemente por el príncipe de Mónaco con su magnífico «yacht» *Hirondelle* con ob-

jetivo de determinar la dirección de las corrientes del oceano Atlántico del Norte, ofrecen resultados dignos de atención, que han sido expuestos por el mismo príncipe á la Academia de Ciencias de París.

Ya en otra ocasión hemos dado cuenta de estos experimentos y de los medios que se han empleado para los ensayos y que son bien sencillos por cierto, consistiendo en arrojar al agua en distintas latitudes flotadores especiales para recogerlos más tarde en los parajes á que, al cabo de cierto tiempo, recalaran.

De los 169 flotadores arrojados al mar desde el *Hirondelle* en 1885 al Noroeste de las Azores, 11 se detuvieron en diferentes islas de aquel archipiélago y otros 3 recalaron respectivamente á la isla de la Madera, costa Sur de Portugal y las Canarias.

De otros 510 flotadores que se echaron al agua en 1886, desde el paralelo del cabo Finisterre hasta el de los 50° de latitud Norte, siguiendo el meridiano de los 11°28' Oeste de San Fernando, han venido á parar 9 á las costas Noroeste de España y Oeste de Portugal, 25 han sido recogidos en distintos puntos del golfo de Gascuña y 3 en el canal de la Mancha.

Todos los flotadores recogidos acusan la existencia de varias corrientes derivadas de la «Gulf Stream» y cuyas direcciones están comprendidas entre el Sur 30° Este para las que arrastraron los flotadores arrojados en la región más occidental, y el Sur 76° Este para los que partieron desde el meridiano de 11°28' Oeste.

La velocidad de las unas y de las otras ha quedado determinada y varía entre 7-76 y 3-3 millas en cada 24 horas. Estos términos medios se han calculado por los flotadores recogidos, comprobando excurpulosamente su numeración, punto y fecha de partida, y excluyendo aquellos que se habían separado de una manera manifiesta del influjo de las corrientes, por presumirse que su desviación habría obedecido á otras causas accidentales.

En el golfo de Gascuña se produjo una gran aglomeración de flotadores que procedían de la región media del meridiano indicado.

Prestan á estos estudios un interés particular dos incidentes ocurridos en el curso de las experiencias. Hacia principios de agosto de 1886 se encontró en dicho golfo dentro de una botella un papel expresando haber sido arrojado al mar por el buque inglés *Sierra Blanco*, muy cerca de las Canarias, dos años y medio antes de la fecha de su hallazgo. Este flotador ha debido ganar forzosamente las Antillas á merced de la gran corriente ecuatorial y entrar en el Seno Mexicano para volver á salir al Atlántico arrastrada por la corriente del Golfo, viniendo á unirse á los flotadores arrojados por el *Hirondelle*.

El segundo incidente, casi idéntico al primero, es igualmente notable. Una botella echada al agua también á la altura de las Canarias por el buque alemán *Carolina Behr*, en Agosto de 1884, se detuvo en las Antillas un año y diez meses después.

Además de estas observaciones hidrográficas se han practicado también á bordo del *Hirondelle* otras ictológicas no menos interesantes, por M. de Guernes, que forma parte de la expedición científica, las cuales afectan á las industrias de pesca en nuestra costa.

Para esta clase de experimentos se ha empleado una draga sonda provista de una red, susceptible de descender á una profundidad de 500 metros. Entre los muchos y muy variados ejemplares de pescados que se extrajeron, figuran 11 clases nuevas de amphípodos.

A lo largo de la costa de Francia, en una extensión de 600 millas, se hicieron sondeos en algunos bancos considerables de peces pequeños que salen solo durante la noche á la superficie y se retiran al fondo del mar durante el dia, recogiendo también datos de los pescadores de sardina de la costa de Galicia, según los cuales resulta más que probado que el abuso de las redes de arrastre con mallas demasiado cerradas son causa de la extinción de numerosas especies del reino ictológico, así como también ciertas perturbaciones meteorológicas é hidrográficas promueven la emigración de los peces.

El *Hirondelle* tomó la temperatura del agua á diversas profundidades en la línea que va de las costas de Bretaña á las de Galicia, encontrando que la isoterma de 11°75 está más cerca de la superficie en la costa de Francia que en la de España. De ahí que se observe que para pescar ciertas especies de peces, sea preciso calar los aparejos más ó menos mar afuera, según sea uno ú otro el litoral donde aquellas se crían.

Considerable es en el mundo entero el consumo de la quinina, y bajo este punto, la Francia, que es la patria de Pelletier, el inventor de tan precioso medicamento, va muy en zaga á las naciones extranjeras; no reflexiona lo bastante el francés que la quinina en pequeñas dosis es el tipo de los tónicos propiamente dichos, como lo dejó sentado el profesor Sübler. Excita la quinina el apetito, corta los accesos febriles, reanima las fuerzas de los convalecientes y de las personas debilitadas, es el antineurálgico y febrífugo más seguros que posee la terapéutica. Una cápsula del grosor de un guisante, que lleva como garantía el nombre de Pelletier, representa el principio activo de un gran vaso de vino de quinina.

**ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.**

Londres 15.

En vista de la polémica á que han dado lugar las pruebas preliminares del torpedero «Ariete» construido en Inglaterra por cuenta de España, se han inquirido nuevos informes, de los cuales resulta, que ha habido una confusión respecto de las millas recorridas por dicho buque, por haberse contado aquí según el antiguo sistema de millas inglesas y los franceses, que ponían en duda la exactitud de los datos, por las millas marítimas usuales ó sea de 1.852 metros cada una.

El «Ariete» recorrió en las pruebas á razón de 26 millas de estas

por hora, lo cual constituye la mayor velocidad conocida en un buque de vapor.

Este resultado se ha debido á una perfección introducida en el sistema de las calderas y á que el torpedero tiene dos hélices.

Tanto el «Ariete» como el «Rayo», también español y construido según el mismo modelo, serán los dos buques más rápidos de toda la marina de Europa. (1)

Tolón 15.

Anoche estalló un cartucho de dinamita colocado en el puesto principal de policía de esta ciudad. Por fortuna no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

Las pérdidas materiales son de mucha consideración.

El edificio ha quedado muy resentido.

No han sido descubiertos aún el autor ó autores de este criminal atentado.

F.

**COTIZACIONES.**

BARCELONA.	Día 15	Día 16.
6°50 tarde.		
4 por 100 interior. . . . .	64,70	64,925
» » exterior. . . . .	66,575	66,85
» » amortizable. . . . .	81,15	81,65
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	97,40	97,25
Acciones de ferrocarriles del Norte. . . . .	72,65	73,00
Id. del Banco Hispano Colonial. . . . .	92,50	92,25
Id. del Crédito Mercantil. . . . .	43,50	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia. . . . .	88,65	88,75

**MADRID.**

8 noche.		
4 por 100 interior. . . . .	65,00	65,80
» » exterior. . . . .	66,75	67,10
» » amortizable. . . . .	81,65	81,80
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	00,00	00,00
Deuda de Cuba 1886. . . . .	94,00	94,00
Acciones del Banco de España. . . . .	400,00	400,00
Cambio sobre Londres. . . . .	47,00	47,05
Idem sobre París á 8 div. . . . .	4,98	4,94

**PARIS.**

8°30 noche.		
3 por 100 frances. . . . .	00,00	00,00
Exterior español. . . . .	00,00	00,00

**LONDRES.**

8 noche.		
Consolidados ingleses. . . . .	00,000	00,00

**BOLSIN.**

Madrid.—12 noche.		
4 por 100 interior. . . . .	65,00	65,20

(1) EL ATLÁNTICO dió en el número del 3 del corriente la verdadera velocidad de 26°11 millas por hora, añadiendo que eran de 1.852 metros, ó sea la verdadera milla marina de 60 al grado. Hemos visto el mismo dato, no en los periódicos franceses, sino en los ingleses, algunos de los cuales á la vez que anotaban dicha marcha en nudos, que son iguales á la milla náutica, establecían su equivalencia á 30 millas itinerarias inglesas, que solo tienen 1.609 metros. También leemos anoche en la *Shipping Gazette*, y el *Times* lo ha dicho igualmente, que la marcha del *Ariete* es con tiro forzado, y que con tiro natural ha sido solo de 15°84 millas por hora.

**TELEGRAMAS.**

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLÁNTICO»

Madrid 16.—5°15 t.

En el Congreso el señor Azcárate explanó una interpelación sobre las ilegalidades que cometen las autoridades, contestándole el señor ministro de Gracia y Justicia declarando que á evitarlas en lo sucesivo tienden las reformas jurídicas presentadas á las Cortes, por él mismo.

Madrid 16.—10°30 n.

En el Senado el Sr. Maluquer excitó al Gobierno á que concediese un indulto á la prensa, á lo que contestó el señor ministro de Hacienda, señor Puigcerver, prometiendo que se trataría del asunto en Consejo de ministros.

Madrid 17.—11°30 m.

El señor Romero Robledo ha impetrado en el Congreso clemencia para el juez de las afueras de Barcelona á quien se le habían impuesto 50 pesetas de multa por no haber acudido á declarar en la causa instruida con motivo de la mascarada de Gracia.

Intervinieron todas las oposiciones considerando el hecho como atentatorio á la dignidad é independencia de la magistratura; reconociéndolo así por unanimidad todos los diputados asistentes.

Madrid 17.—1 m.

Ha comenzado el juicio público de la causa de Archidona.

El procesado se mantiene en una absoluta negativa.

Madrid 17.—1°45 m.

Hoy ha celebrado el señor Casola una conferencia con el señor Cánovas del Castillo, en la cual éste le comunicó la actitud hostil de los conservadores hacia el proyecto de reformas militares.

Ha fallecido el señor Godino á consecuencia de la herida que recibió en desaffo.

Madrid 17.—2 m.

Créese que la crisis del Gobierno francés quedará resuelta con la salida del actual ministro de Hacienda.

**VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª**  
Anselmo, Duro, José Ramón, Cifuentes, Julián, Victoria, Pilar y Leonor.

SERVICIO SEMANAL PARA CÁDIZ Y SEVILLA con escalas en Gijón, Ribadeo, Coruña, Villagarcía y Vigo. SALIDA DE SANTANDER, TODOS LOS SÁBADOS.

SERVICIO SEMANAL PARA BARCELONA, con escala en Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, y Tarragona. SALIDA DE SANTANDER TODOS LOS JUEVES.

**VAPORES DE J. PEDROS Y C.ª**  
Hernani, Nervion, Norte, Galicia y Bayonés.

SERVICIO SEMANAL DESDE BAYONA DE FRANCIA Á CÁDIZ Y SEVILLA, con escala en San Sebastián, Santander, Gijón, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.

**VAPORES DE OLAVARRIA MARINA Y C.ª**  
SOFÍA y PALMIRA.

SERVICIO SEMANAL DESDE GIJÓN Á BILBAO, con escalas en Santander. Consignatarios en Santander: señores Gómez y Aparicio (Muelle, número 17).

**LINEA DE VAPORES LA BANDERA ESPAÑOLA**  
Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 25 de mayo salvo impedimento imprevisto, el magnífico y nuevo vapor español nombrado

**GALLEGO,** capitán D. C. de Luzarraga. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios los señores don Elias Yllera á Vijo, Muelle, 19.

**COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.**

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 25 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el grande y magnífico vapor español

**GUIDO,** su capitán don José M.ª Aldamiz Echevarria. Admite carga á flete y pasajeros. Informará su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.

**EL MAS ANTIGUO** y acreditado taller de camisería y ropa blanca. Corte esmerado y confección á la medida. Siempre á gusto del comprador.

**CAPA, MORAL Y C.ª** San Francisco, núm. 3.

**PISOS DE ALQUILER EN SOLARES**

En lo más céntrico y pintoresco de la población se proporcionan dos magníficos y espaciosos pisos amueblados y con todo el confort necesario: uno para familia numerosa y otro para menos personas. Para más informes, dirigirse en dicho punto á D. José Madrazo.

**Molduras para marcos** LISAS Y CON ADORNO.—COMPLETO SURTIDO. Gran colección de estampas religiosas y asuntos de comedor, espejos, marcos para retratos y todo lo concerniente al ramo. Precios económicos.

**DROGUERIA DE PEREZ, MOLINO Y C.ª**  
SUCESORES DE BERNARDO R. SARO, TABLEROS, NUMEROS, 3 Y 5, SANTANDER. (CASA FUNDADA EN 1880.)  
Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, ESPECIFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS Y DE APARATOS ORTOPEDICOS. PINTURAS DE TODAS CLASES Á PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS.  
En esta casa se encuentran todos los productos que se relacionan con la Droguería, tanto medicinal como industrial.

**SE VENDEN** carretillas de mano á 12 pesetas una; molinos trituradores para granos, café y toda clase de raíces y cortezas. Javier Hontavilla.—Burgos, 36.

**VIUDA DE ARRARTE.** Bajo esta razón queda desde hoy abierta al público una nueva *Casa de Huéspedes*, instalada en el Muelle, núm. 2. En ella hallarán los señores viajeros cuantas comodidades requieren hoy esta clase de establecimientos, tanto en el mobiliario de las habitaciones como en el esmero y servicio de la mesa. Santander 7 de Mayo de 1887.

**LA INDUSTRIAL.** En el lugar de Cueto se vende una finca de cuatro carros de tierra. Informará su dueño D. Félix San Juan, en el barrio de Arriba.

Fábrica de MOSAICOS VENECIANOS y otros productos análogos. Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaya, la cual se vende á precio muy barato. V. VALDERRAMA Y C.ª DAOIZ Y VELARDE, 27.—SANTANDER.

**COLUMNAS DE HIERRO.** Se hacen de todas medidas y de diferentes estilos. Hay una colección de modelos de los cuales se remitirán dibujos al que lo solicite. Esta casa se encarga también de la construcción de cualquier modelo especial que se desee, para lo cual cuenta con modelistas inteligentes. Los precios son sumamente económicos y el trabajo muy esmerado. Se hacen también pilstras y balaustrés para escaleras, y se suministra toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc. etc. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO LOPEZ DORIGA, Santander.

**DROGUERIA DE GARCIA Y C.ª** calle del Medio, frente á los Mercados.

Se acaba de recibir un abundante y variado surtido de PAPELES PINTADOS desde el insignificante precio de **10 céntimos de pst.** hasta lo más superior. Al propio tiempo, en dicho establecimiento hay un constante surtido en pinceles, pinturas, barnices, productos químicos, farmacéuticos, tintóreos, especialidades nacionales y extranjeras y todo lo concerniente á las artes.

**PRIMER ANIVERSARIO DE D.ª MARIA MUÑOZ CABRERO DE EZCURRA,** que falleció el 18 de mayo de 1883. R. I. P.

Su esposo, sobrinos y demás parientes, al recordar á sus amigos tan sensible pérdida, les agradecerán la encomienda á Dios en sus oraciones y asistan al funeral del aniversario, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el miércoles, día 18 del actual, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de la Anunciación, (vulgo Compañía). Santander 18 de mayo de 1887. Imp. y lit. de EL ATLÁNTICO. Plaza de la Libertad, 1.



Entre los obreros de Charleroi se ha declarado una huelga alarmante. El Gobierno ha ordenado que las tropas se hallen preparadas para sofocar cualquier desorden que por los huelguistas se intentase.

La Reina regente, molestada por una fuerte jaqueca, ha deferido su venida á la Corte.

B.

**SECCION MARITIMA.**

**BUQUES ENTRADOS.**

Vapor francés *San Laurent*, de 2.369 toneladas, capitán Baquinez, de Ponte á Pitre, con 113 sacos cacao, á don Antonio Fernández y Compañía; 396 id. id., á don I. Castanedo; 1.020 id. id., á don J. A. Urigüen; 392 idem id., á don R. M. Rodrigo; 200 id. idem, á los señores Hijos de Gurtubay; 511 id., á don Martín López; 133 id. id., á los señores C. Cabezón y Martínez; 565 id. id., á don M. Canales; 180 id. id., á don J. J. Aparicio; 30 idem, id., á don V. J. M. Ceballos; 100 idem idem, al señor marqués de Hazas; 150 idem idem, á don M. G. Corral; 140 id. id., á los señores Arsuaga y Compañía; 200 id. id., á don A. Cabrero; 145 id. id., á don D. H. Botín; 84 id. id., á don H. A. Dórga; 100 idem idem, á la señora viuda de Gómez; 70 idem, idem, á los señores Capa, Moral y Compañía; 4.187 id. id., á la orden.

Vapor español *Isla de Cebú*, de 2.128 toneladas, capitán Portuondo, para el Havre, con carga de tránsito.

Vapor español *Luisa*, de 756 toneladas, capitán Zaragoza, de Amberes, con 1 caja lámparas á los señores Corcho é hijos; 16 barriles drogas á los señores Deusch y compañía; 115 sacos harina á don Carus; 90 barriles acero á don Tomás Comez; 16 barriles quincalla á don V. Gonzalez; 9 barriles idem y 3 barriles muebles á don M. Cabrero; 5 cajas muebles á don Juan Rasilla; 20 bultos vidriería á don F. Larranaga; 5 barriles ferretería á los señores Cagiga Hermanos; 33 barriles id. id. á los señores Capa Moral y compañía; 155 barriles material, al ferro-ca-

rril del Norte; 10 cajas queso á don F. Gomez; 150 grifos y 50 cajas ginebra á don Antonio Fernandez; 100 garrafones ginebra á los señores C. C. y hermanos; 50 cajas plantas á don D. H. Botin; 30 barriles drogas, 30 barriles manteca, 6 barriles aceite, 32 bultos velas y 30 cajas ginebra á la orden.

Vapor español *Nalón*, de 70 ts., cap. Muñiz, de Gijón, con 87.000 kilogramos de carbón mineral á granel, á los señores Gómez y Aparicio.

Vapor español *Ugarte*, núm. 1, de 30 toneladas, cap. Zárraga, de Bilbao, 22 fardos alpargatas, á don A. Cortines; 54 barriles vacíos, á la Cruz Blanca; 12 cajas conservas, á don A. B. Pérez y Compañía; 50 barriles vino, á la orden; 4 cajas papel, á don M. Piñero; 250 barriles vino, á don A. B. Pérez y Compañía; 200 barras hierro, á don Pablo Villaoz, y 45 bultos papel, á don A. B. Pérez y Compañía.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Vapor español *Ibarra número 3*, de 919 toneladas, capitán Macho, para Barcelona, con 1.283 sacos harina, 133 barriles cerveza, 100 cajas sardinas, 6 fardos bacalao, 50 sacos maíz, 7.200 duelas, 30 pipas vacías, 4 cajas achicoria y 770 id. tabaco.

Vapor francés *San Laurent*, para el Havre, con 200 barriles vino, 64 id. aceite y 15 sacos cacao.

**MISCELANEA.**

Las demandas de divorcio en los países donde tiene aplicación este *invento*, dan lugar al descubrimiento de originalidades dignas de mención.

Un sábio inglés, tan maduro como sábio, dió en ser celoso desde que un dia descubrió sobre el vestido de su mujer, jóven y bonita, un pelo rúbio, muy diferente de los que constituían su bigote, ya por demás cano. Desde tal punto y hora, el sábio se dedicaba, con una constancia verdaderamente inglesa, al descubrimiento de pelos en las ropas de su cara mitad, las cuales inspeccionaba secreta y minuciosamente cada vez que se le deparaba ocasión de hacerlo.

De este modo estudiando y clasificando

pelo á pelo, ha logrado al cabo de algun tiempo convencerse de que todos los reunidos se parecen con asombrosa exactitud á los bigotes de un bravo capitán de ejército, asidua visita de su casa.

Con esta prueba concluyente ha acudido á los tribunales, solicitando el divorcio.

La supuesta adúltera se opone á la demanda asegurando que las sospechas de su marido son tan injuriosas como traídas por los cabellos.

**Diligencias.**

PARA BILBAO.—Sale todos los días á las seis de la mañana de las Administraciones de Catalán los días impares, y de la de Horga los pares.

PARA AMPUERO.—Los días impares á las seis de la mañana.

**LA CORCORNERA.**

Cuadro de servicio desde el 20 de Abril de 1887.

TARDE.	
2, 4, 6 discrecional.	4
2, 8-30	2, 8-30
1, 8 y 5-15	5
2-45 y 4-30	5
MAÑANA.	
8-45 y 12	8 y 10
6, 8 y 11-30	7-45 y 9-45
	7, 9 y 12-15
Al Astillero.	Del Astillero.
Al Cespellón.	Del Cespellón.
A Pedreña y Puntal.	De Pedreña y Puntal.
DE SANTANDER.	A SANTANDER.

NOTA.—Desde el día 15 de Mayo se aumentará un viaje á las 5-15 de la tarde de Santander á Pedreña y Puntal.

Se acaba de recibir muy superior para embotellar en la papelería de  
**LACRE. F. FONS, RIBERA, 9.**

**ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR**

MAQUINA HORIZONTAL LÓCOMOBIL O SOBRE PATINES caldera á llama directa de 3 á 50 caballos

MAQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos

MAQUINA HORIZONTAL LÓCOMOBIL O SOBRE PATINES caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos

Todas estas maquinas estan listas para expedirse Envío franco de todos los prospectos detallados

**CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE**  
J. BOULET & C<sup>o</sup>, Sucesores  
Ingenieros-Mecanicos, rue BOINOD, 31-33 (Bd ORNANO, 4-6), PARIS

**GÉNEROS INGLESES, FRANCESES Y ESPAÑOLES.**

**ROC'OLMEF & C<sup>o</sup>**

SANTANDER—Calle de San Francisco. núm. 11.

PRECIOS DE TRAGES COMPLETOS.  
Pesetas, 60, 70, 80, 90 y 100.  
PANTALONES, 20, 25, 30, 35 y 40  
CAPAS, 75 pesetas.

La acreditada casa de ROC'OLMEF & C<sup>o</sup>, establecida en Londres en 1810, desea siempre de que el arte de sastrería se sostenga á la altura á que la fantasía y el gusto modernos le han elevado, y cuidadora de que tan importante ramo de la industria no quede reducido á un simple negocio de comercio con que nada tenga que ver el arte, ha creído conveniente dar mayor publicidad á aquel pensamiento y un creciente desarrollo á sus trabajos, estableciendo sucursales en diferentes poblaciones de Francia y España.

A realizar este fin llama hoy la casa ROC'OLMEF al inteligente público Santanderino, de cuyo educado gusto tienen ya noticia cuantos á este arte se dedican, esperando que, como siempre, acudirá en esta ocasión á sostener el buen nombre que en todas partes tiene.

Dicha casa queda representada en esta población por el Sr. D. Joaquín Ibañez, ex-cortador de D. Lorenzo Martínez, en cuyo acreditado establecimiento supo ganarse la confianza y simpatías de su antigua clientela.

Obedeciendo esta casa á las necesidades de la localidad ha acordado detallar por algún tiempo los asuntos pendientes de realización para gobierno del público en general.

**DINERO.** Se facilita en hipotecas en Santander, con garantía de firmas, valores del Estado, descuento de cupones y cualquiera otra garantía.

**HIPOTECAS.** Se hacen en Torrelavega, Reinosa, Muriedas, Peña-Castillo y otros puntos.

**VENTAS** de casas, pisos, terrenos, solares, títulos de minas y fincas de recreo.

**LA PROTECTORA.**

**AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS**

Director, D. A. Romero.

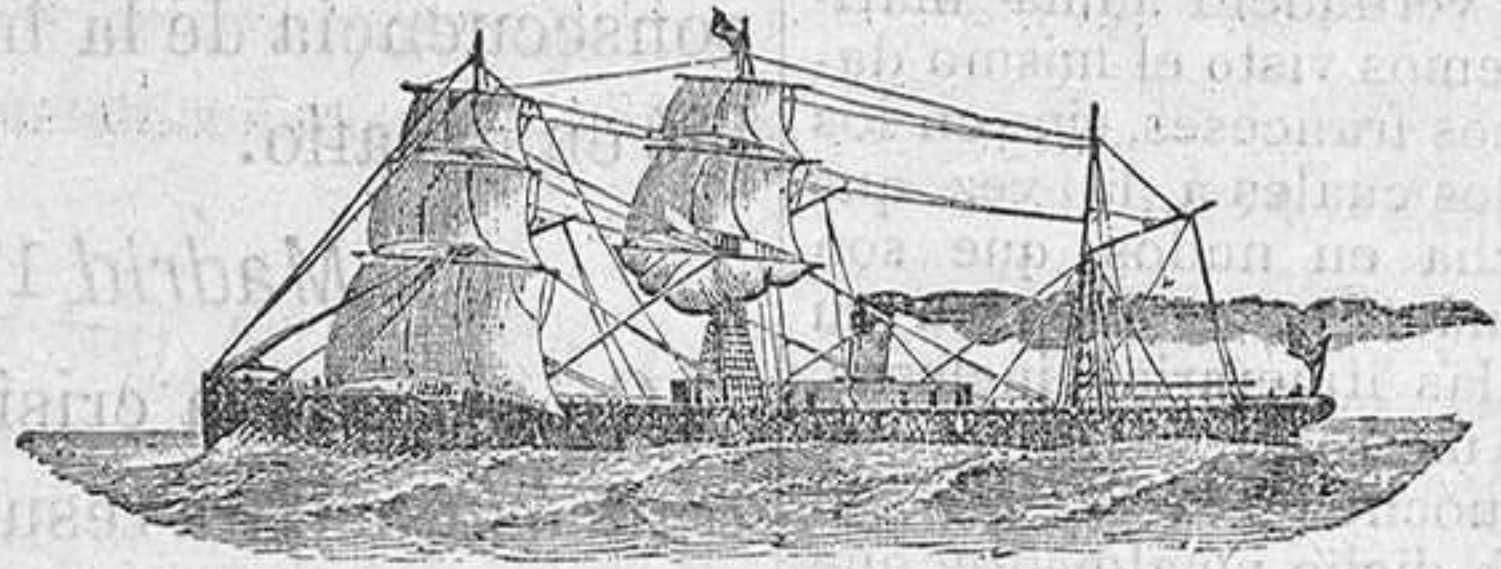
**TRASPASOS.** Se hacen de varios establecimientos.

**COMPRAS.** Se harán de una bodega y primer piso, un piso céntrico, y dos casas de 10 á 15.000 duros céntricas.

**SIRVIENTES.** Se facilitan de ambos sexos, nodrizas, dependientes, etc. Se facilita dinero en el acto con garantía de alhajas y cualquiera otra garantía segura.

**COLOCACION.** La hay para un dependiente para tienda de objetos de fantasía. Hay las mejores nodrizas de la Montaña dispuestas en el acto que se las avise.

**COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE**



**VAPORES CORREOS FRANCESES.**

Viajes rápidos directos á la Habana y Veracruz.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.900 caballos de fuerza

**WASHINGTON,**

CAPITAN SERVAN

Saldrá de Santander el 22 de Mayo

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 4.300 toneladas y 3.700 caballos de fuerza

**VILLE DE MARSEILLE,**

CAPITAN VIEL

Saldrá de Santander el 27 de Mayo

Para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor

**SAINT LAURENT**

Saldrá de Santander del 14 al 15 de Mayo

para Burdeos y el Havre

admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-Yor con trasbordo en el HAVRE.

El vapor

**SAINT GERMAIN,**

Saldrá de Santander del 29 al 30 de Mayo

para Saint Nazaire.

**PRECIOS DE TERCERA CLASE.**

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id. Se da excelente trato y se habla español.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á Paris. Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martin de Vial Muelle, 30.

**LIPIEDA V BLANQUADO**

BLANCA, 17. CAMISERIA A LA MEDIDA—CORBATERIA. BLANCA, 17.

**PIGOLIA I BLANQUADO**

Géneros de punto de algodón, hilo y seda.—Lencería. Especialidad en canastillos para bodas.—Novedades en géneros para verano. CALLE DE LA BLANCA, NUMERO 17.

**VACUNA ANIMAL (COW POX) DEL INSTITUTO SUIZO**

bajo la inspección oficial de una comision de médicos de los diferentes cantones, y la vigilancia del médico encargado de la Direccion de Sanidad pública de Ginebra.

La vacuna de este Instituto ofrece todas las garantías que puedan desearse, no solo por su procedencia animal sino porque únicamente se expide cuando reconocidos los órganos de las terneras que la suministran, se encuentran completamente sanas.

Para facilitar á los ayuntamientos y toda clase de corporaciones la VACUNA ANIMAL, el Instituto Suizo dispone también la pulpa de vacuna en frascos perfectamente acondicionados, para 40 ó 50 vacunaciones.

Deposito. FARMACIA DEL DR. HONTAÑON

**LA CRUZ BLANCA.**

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL, ALAMEDA SEGUNDA.--SANTANDER. PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO

EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1883 Y AMBERES 1885 DESPACHO CENTRAL EN MADRID. Calle de Arlaban, núm. 7, entrada por la de Sevilla

**Jaquecas y demás afecciones á la cabeza**

CURADAS INSTANTANEAMENTE CON LA

**MISTURA VRAIE,**

único remedio eficaz, según los medicos.

Venta al por mayor y menor, Farmacia de MORENO MIQUEL, calle del Arenal, número 2, MADRID.

NOTA. Precio, 7 pesetas frasco con su instruccion, y por una peseta más se manda certificado como si fuera una carta.

**LA NEW-YORK.**

Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845. DOMICILIO SOCIAL, 346 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK. DIRECCION EN ESPAÑA, ALCALÁ, 12, PRINCIPAL, MADRID.

Fondo-garantia en 1.º de Enero de 1887 PESETAS: 390.871.682.

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años. Agente en Santander y su provincia, F. de Estrada, Muelle, número 30.

**DROGUERIA**

DE Julian Gomez, 1, HERNAN-CORTÉS, 1.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores un excelente surtido de productos químicos y específicos españoles y extranjeros como también en colores, barnices, pinceles, etc. Especialidad en papeles pintados desde los más económicos hasta los de más lujo.

**VINOS NATURALES DE JEREZ DE GOYTIA HERMANOS,**

analizados por el Dr. Cagigal. PUNTOS DE VENTA. Café Fornos, plaza de la Constitución.—Hijos de García Gomez, San Francisco.—Confitería La Gaditana, Muelle.—Francisco Las-otra, San Francisco.—Eusebio Arja, Gibaja, 4.—Velarde y Saiz, Atarazanas.—Viuda de Peñil, Becedo.—Eguía hermanos, Atarazanas.—Tomás Alvarez, Compañía.—Ultramarinos de Cesareo Ortiz.—Manuel Inclan.—Regatillo, Becedo, 1.—González, llo.—Justo García, Becedo, 1.—Consuecua del Hospital.—La tienda inglesa, Consuecua del Hospital.—Almacén de Fanconi.—Idem de Saldungo.—Idem de Toca.—Café de Novedades.—Café Cántabro.—Café de la Zanguana.